

## ANUNCIO

Con fecha 2 de marzo de 2023, la Comisión de Valoración del concurso convocado por el Ayuntamiento de Guadalajara para la cobertura de veintidós puestos de trabajo reservados a personal funcionario con la categoría de Ordenanza-Operario de Servicios Múltiples, vacantes en la Relación de Puestos de trabajo, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos de 18 de noviembre de 2022, ha procedido a acordar que, dado que solamente hay un aspirante admitido en el proceso selectivo, no es necesario realizar la valoración de los méritos, elevándose como propuesta de resolución al Concejal Delegado de Recursos Humanos que sea adjudicado el puesto solicitado como primera opción al aspirante:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	FICHA DE LA RPT
ÓSCAR JIMÉNEZ JIMÉNEZ	ORDENANZA EN CASA CONSISTORIAL	FN.AAPP.019

El presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos y en la Intranet municipal, concediendo a los interesados un plazo de tres días hábiles desde su publicación para la presentación de alegaciones.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

